



COMISIÓN NACIONAL DE LA VITIVINICULTURA

ACTA SESIÓN DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2014

Fecha y hora: lunes 2 de junio de 2014, desde las 10:30 horas

Lugar: Teatinos 40, piso 5. Sala de reuniones Torres del Paine de la Subsecretaría del Ministro de Agricultura.

Asistencia:

• ASISTENTES	ORGANIZACIÓN	CARGO
Patricio Riveros V.	ODEPA	Coordinador Meas por Rubro
Héctor Escobar	MINAGRI	Asesor Subsecretario
Patricia Fuentes Bórquez	CORFO	Asesora Sectorial de Agricultura
Juan Jiménez Cortés	INDAP	Jefe de Mercados
Marisa Lobos	INDAP	Encargada Fruticultura
Gabriel Sellés	INIA	Líder Nacional Fruticultura
Víctor Costa Barros	Vinos de Chile AG	Asesor Técnico
Joaquín Almarza	SAG	Jefe Viñas y Vinos
Pablo Morandé	Cofradía del Vino	Presidente
Yerko Moreno	Universidad de Talca	Jefe Centro de la Vid y el Vino
Andrés Pérez Cruz	Corporación Chilena del Vino	Presidente
Sergio Ormazábal B.	Asociación de Ing. Agrónomos Enólogos	Presidente
Philippo Pszczólkowski	Fac. Agronomía U. Católica	Profesor
Alejandro Chandía	Fac. Agronomía U. de Concepción	Profesor
Alejandro Hernández	AG Viticultores Curicó y Maule	Presidente
Rodrigo Balbontín	AG Viticultores Curicó y Maule	Director
Roberto Paiva	ProChile	Director
Constanza Alegría Pacull	DIRECON	Jefa Depto. Acceso a Mercados
Silvio Banfi P.	ODEPA	Rubrista Vinos y Alcoholes
Rodrigo Contreras	ODEPA	Jefe Depto. Comercio Internacional
Claudia Carbonell	ODEPA	Directora
Loreto Burgos	FIA	Encargada Viñas y Vinos
Alejandra Gutiérrez	Seremi Agricultura Región del Maule	Representante
Héctor Echevarría V.	FIA	Director
Federico Mekis	Vinos de Chile AG	Asesor legal
Rodrigo García	Seremi Agricultura Región del Bio Bio	Seremi
Eduardo Aylwin	ACHIPIA	Representante
Sergio Soto N.	ODEPA	Encargado Temas Laborales
Juan Carlos Lagos	Red del Vino Bio Bio	Presidente
Oswaldo Alcayaga	IM Quillón	Representante

- El orden de esta lista es el mismo en que aparecen en la lista de asistentes que firmaron el día de la reunión.



Tabla:

- Bienvenida del Ministro de Agricultura
- Presentación de los participantes de la Comisión Nacional de la Vitivinicultura
- Presentación de ODEPA, Sra. Ema Laval M., Jefa del Departamento de Políticas Agrarias
- Espacio de discusión
- Acuerdos y constitución de grupos de trabajo
- Varios

I. Bienvenida y presentación de participantes

Debido a la ausencia del Ministro de Agricultura Sr. Carlos Furche G. por motivos de fuerza mayor, la reunión fue presidida por el Subsecretario de Agricultura, Sr. Jorge Ternicier, quien junto con dar la bienvenida a todos los asistentes y explicar brevemente los objetivos de la Comisión Nacional de la Vitivinicultura, procedió a hacer la ronda de presentación de los asistentes. Luego de ello dio paso a una presentación de ODEPA relacionada con los objetivos de la reunión y con una propuesta de trabajo para elaborar una Agenda Estratégica del sector.

II. Presentación de ODEPA

La presentación de ODEPA, que está anexada en esta acta, estuvo a cargo de la Sra. Ema Laval M., Jefa del Departamento de Políticas Agrarias.

Ésta se orientó principalmente a mostrar una Visión Estratégica de Corto y Largo Plazo que se percibe a nivel del MINAGRI respecto al sector vitivinícola chileno, a partir de la cual se propuso una Agenda Estratégica para el trabajo conjunto de los sectores público y privado. Todo ello con el fin de promover el debate entre los asistentes y lograr consensos respecto a este trabajo.

III. Principales acuerdos

A partir de la presentación de la propuesta de ODEPA (incluida en el Anexo de esta Acta) y luego del debate entre los asistentes, recogiendo sus inquietudes y puntos de vista específicos sobre la forma de trabajo, se acordó que las áreas que se detallan a continuación serán aquellas sobre cuya base se estructurarán las subcomisiones que continuarán con el trabajo general de la Agenda Estratégica sumando el desarrollo local:

- Sanidad Vegetal,
 - o Coordinada por un comité que ya está en funcionamiento en el SAG y en esta etapa particularmente dedicada al control/erradicación de *Lobesia botrana*.



Participantes sugeridos: INIA, FIA, INDAP, ACHIPIA, Privados¹ y Académicos². ODEPA hace seguimiento.

- Reglamentación/Normativa
 - Coordinada por la Comisión Asesora del Director del SAG y encargada de desarrollar una Agenda Pro-Crecimiento, dando continuidad a la mesa de Impulso Competitivo.
Participantes sugeridos: INDAP, INIA, FIA, ODEPA, ACHIPIA, Privados¹ y Académicos.
 - Subcomisión específica para la elaboración del Reglamento de la ley de Muestra y Contramuestra, a cargo de ODEPA, continuando con el trabajo realizado el año pasado.
Participantes sugeridos: INDAP, INIA, FIA, ODEPA, Innova CORFO, ACHIPIA, Privados¹ y Académicos².
- Producción
 - Coordinada por ODEPA con el propósito de abordar temas que afectan la rentabilidad del rubro, principalmente relacionados con altos costos y escasez de recursos, en particular de Energía y Mano de Obra..
Participantes sugeridos: INDAP, INIA, FIA, SAG, Innova CORFO, ACHIPIA, Privados¹ y Académicos².
- Investigación, Desarrollo e Innovación
 - Coordinada por FIA y encargada de identificar y priorizar nuevas líneas de investigación en el área correspondiente a este sector, teniendo en cuenta el trabajo que ya se está realizando a través del Consorcio Vitivinícola.
Participantes sugeridos: INDAP, INIA, ODEPA, ACHIPIA, Privados¹ y Académicos².
- Exportaciones
 - Coordinada por el Comité de Comercio Exterior de ODEPA y encargada especialmente de los temas de Apertura de Mercados, Imagen País y Promoción.
Participantes sugeridos: DIRECON, Pro Chile, INDAP, INIA, ODEPA (rubrista), ACHIPIA, Privados¹ y Académicos².
- Transparencia/Inclusión

¹ **Privados** comprende las siguientes organizaciones gremiales y agrupaciones de productores o profesionales: Asociación de Ingenieros Agrónomos Enólogos AG; Cofradía del Vino; Corporación Chilena del Vino; Movimiento de Viñateros Independientes; Comité de Viñateros de Quillón; Red del Vino de INDAP Región del Bio Bio; Vinos de Chile AG.; AG Viticultores de Curicó y Maule;

² **Académicos** comprende representantes de las Universidades de Chile, Católica de Chile, de Talca y de Concepción.



- Coordinada por la Seremía de la Región del Bio Bio y encargada principalmente de tratar los temas de transparencia en la comercialización de uva vinífera de los pequeños productores que se concentran principalmente en la región del Bio Bio y zona norte de la Región del Maule.
Participantes sugeridos: INDAP, INIA, ODEPA, ACHIPIA, Seremi de la Región del Maule, Privados¹ y Académicos²

Los participantes sugeridos son aquellos identificados de acuerdo al trabajo previsto para cada subcomisión sin perjuicio de que cada Coordinador de la subcomisión respectiva pueda incorporar o invitar a sesiones especiales a las instituciones o personas que estime pertinente.

Además se activarán las mesas regionales del Vino, liderados por el SEREMI de Bio Bio.

IV. Debate y varios

En el desarrollo de la reunión también surgieron varios otros aspectos que, en general y según la naturaleza, fueron asignados por la Directora de ODEPA al trabajo de cada una de las comisiones.

Un detalle de estos aspectos que surgieron en la reunión es el siguiente:

- Vinificación de uva de mesa

El Sr. Alejandro Hernández abogó por que el tema de la vinificación de uva de mesa, que incrementa la producción total de vino y afecta a la comercialización de las uvas para vinificación, quedase incluido en el temario de alguna de las Sub Comisiones.

La Sra. Claudia Carbonell, cuando recapituló sobre las materias planteadas, indicó que éste es un aspecto que debería analizarse en la Sub Comisión de Reglamentación/Normativa, que coordina el SAG. Sin embargo, sobre esta misma materia el Sr. Federico Mekis opinó que la uva de mesa también es *Vitis vinífera*, razón por la cual no debiese limitarse su vinificación.

- Incorporación de corredores

El Sr. Andrés Pérez Cruz resaltó la conveniencia de incorporar a los corredores de vinos, tanto a la Comisión Nacional como en algunas subcomisiones, aunque no cuentan con una organización que los represente y han sido bastante reticentes a participar en estas instancias. Se considera que constituyen un eslabón muy importante en la cadena de comercialización de las uvas y el vino y pueden ser un aporte importante en varias materias que se tratarán en estas instancias.

Se demanda que podrían entregar información de mercado, sobre los contratos, que es muy útil para la toma de decisiones.

Quedó el compromiso de intentar contactarlos nuevamente y se resaltó que en ODEPA se creó una Unidad de Transparencia de Mercado.

- Mecanismo para inclusión de temas.



El Sr. Philippo Pszczółkowski solicitó aclarar respecto a un mecanismo para incluir los temas cuando se plantean por escrito en forma más documentada.

Se indicó que debiesen canalizarse a través de ODEPA, que tiene la secretaría de la Comisión Nacional de la Vitivinicultura. Las propuestas de temas y sus justificaciones pueden enviarse a la Directora de ODEPA, Sra. Claudia Carbonell (ccarbonell@odepa.gob.cl), o al Secretario Técnico de la Comisión, Silvio Banfi P. (sbanfi@odepa.gob.cl)

- Reglamento de la Ley de Muestra y Contramuestra

El Sr. Osvaldo Alcayaga recordó que el año anterior se había propuesto tener aprobado y en funcionamiento antes de la última vendimia el Reglamento para la uva vinífera en el marco de la Ley de Muestra y Contramuestra, lo que no se cumplió. Solicitó si se en esta oportunidad se pudiesen definir plazos para tener este reglamento antes de la próxima vendimia.

Se aclaró que ya hay un borrador de reglamento basado en el antiguo reglamento del maíz, pero que a raíz de las adaptaciones de este último se trabajará en una nueva versión del borrador, la que una vez que esté lista se socializará entre los integrantes de la Comisión respectiva, procediéndose posteriormente a convocar a reunión, para consensuar los aportes u observaciones de cada participante.

- Sellos de origen para los pequeños productores

El Sr. Alcayaga también manifestó que sería interesante incluir el tema de sellos de calidad para de las denominaciones de origen para darle valor a las producciones de pequeños productores a través de sellos locales. Se reclamó la presencia de INAPI para facilitar los protocolos.

Se indicó que es al SAG quien le corresponde abordar las denominaciones de origen y pudiese ser la instancia para incorporar a INAPI y donde se pudiese tratar en detalle esta materia.

- Alianzas Productivas y compromiso de precios

El Sr. Juan Carlos Lagos hizo presente que las Alianzas Productivas no han podido cumplir con el objetivo de conseguir que los productores obtengan un mejor precio a pesar de los esfuerzos por entregar un producto mejor. Además consideró un error insistir en la reconversión de las cepas tradicionales y consideró importante potenciarlas a través de la vinificación y la producción de las cepas a través de nuevos productos, por ejemplo.

En relación a las Alianzas Productivas el Sr. Juan Jiménez reconoció que el tema del precio no se ha podido incluir explícita y adecuadamente en la normativa de estos instrumentos, aunque la norma contemplada actualmente señala que la fijación de precios debe contemplarse en esta instancia, además debe trabajarse algún tipo de bonificación en base a algún concepto, como parámetros de calidad. Indicó que se revisará el programa en esta materia tratando de establecer que las condiciones de la comercialización final sean mejor acordadas y mejor establecidas. Ejemplificó el caso de Miguel Torres con vino País, además de la certificación por “Comercio Justo”.

Por su parte el Sr. Pablo Morandé puso el ejemplo de “Viñadores de Carignan”, resaltando que el desarrollo de nuevos productos de mayor calidad, que permitieron elevar el precio del producto que fue exitoso, puede ser el camino para potenciar las cepas de la región del Bio Bio, Hay que fijarse en la posibilidad de desarrollar nuevas denominaciones de origen, más allá de las existentes actualmente (Pisco, Pajarete y Vino Asoleado).

Además, el Sr. Sergio Hormazabal recalcó lo señalado por el Sr. Morandé en relación a potenciar la producción de nuevos productos de alta calidad, dado el interés por la diversidad de productos tradicionales de alto standard, lo que permitirá desarrollar productos que sean productos “punta de lanza” de productos innovadores que marcan diferencias. Se trata de darles un giro a muchos productos cuya materia prima está disponible en las regiones más vulnerables.



- Imagen País

El Sr. Andrés Pérez Cruz expresó sus dudas respecto al tema de Imagen País demandando mayor trabajo en esta materia.

El Subsecretario Sr. Jorge Ternicier señaló que la nueva Directora de la Fundación “Imagen País”, Sra. Myriam Gómez, está muy comprometida con este aspecto. Hay todo un propósito de trabajar en forma muy innovadora y más comprometida en esta materia.

Por su parte el Director de ProChile, Sr. Roberto Paiva, como contraparte técnica de la Fundación “Imagen País”, comprometió una reunión con los interesados para abordar más en detalle este aspecto en el caso del vino.

- Riesgos e Información sobre acuerdos de otros países

La Sra. Constanza Alegría indicó que en la Subcomisión de Exportaciones debería contemplarse un análisis de los riesgos internacionales, en particular respecto a eventuales acusaciones en otros países, para lo cual se debiese estar preparado. También ofreció que DIRECON podría contribuir a divulgar información respecto a acuerdos que estén negociando otros países y que pudiesen afectar a las exportaciones chilenas, ayudando a que esta información fluya a los actores relevantes.

- Fiscalización y Presupuesto SAG

En relación al control de la vinificación de uva de mesa el Sr. Rodrigo Balbontín indicó que los productores vulnerables se ubican a lo largo de todo el país, ya que esta práctica se utiliza como mecanismo de regulación de precios y manifestó que el SAG no cuenta con financiamiento suficiente para el control y fiscalización de este aspecto y que se requiere modificar la normativa existente. Demandó también la presencia de las ECA (Empresas Certificadoras) en estas mesas, ya que “todo pasa por las empresas certificadoras”

El Sr. Subsecretario y el Sr. Director del SAG aclararon que en materia de presupuestos se están haciendo los esfuerzos necesarios y que el propósito es incluir un reforzamiento de la labor fiscalizadora del SAG en el área vitivinícola. Se mencionó que el presupuesto exploratorio enviado a la Dipres fue algo mayor que lo indicado por Hacienda y que esperaban que se acogieran estos incrementos presupuestarios.

- Labor del SAG

El señor Almarza señaló que se van a retomar las mesas Vitivinícolas en las que se incluirán las ECA.

- Aportes CORFO y FIA

La Sra. Patricia Fuentes menciona que la vitivinicultura es un eje importante de la cartera sectorial de CORFO para el sector agrícola. Se encuentra aprobada la continuidad del Consorcio, centros de excelencia y otros en áreas específicas y macros del sector, y varios proyectos para las pymes vitivinícolas. Además menciona que necesitamos saber convivir con el cambio climático teniendo una actitud proactiva y no reactiva.

Dijo que los espumantes son un gran mercado a explorar debido a su valor agregado. Con CORFO se está potenciando el área de capital humano en donde existe un programa piloto de Fortalecimiento de Capital Humano, ya que, está el estudio de Vinos de Chile y Consejo de Capacidades laborales donde se identifican brechas importantes de mano de obra calificada.

Es necesario colaborar el bridging y fortalecimiento de material genético nacional.



- *Costos financieros*

El Sr. Alejandro Hernández manifestó su preocupación por las dificultades que tienen los productores vitícolas para renovar plantaciones e inversiones en infraestructura, repercutiendo en una pérdida de competitividad para el sector.

El Sr. Sergio Hormazabal menciona que los costos de los créditos son muy altos para los productores por lo tanto muchos deciden enfrentar las inversiones con capital propio, lo que les limita en sus posibilidades de expansión. Se aclaró que este es un tema transversal que está siendo abordado por otras vías más allá de esta Comisión.

- *Sub Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación*

El Sr. Gabriel Sellés expresó que el tema de Investigación, Desarrollo e Innovación podría separarse de la Sub Comisión de Producción, debido a las características específicas del tema y propuso que esta subcomisión fuese coordinada por la FIA. La sugerencia fue acogida por la Mesa y se decidió formar una Sub Comisión específica para este tema.

Habiendo concluido las intervenciones de los asistentes, se procedió a dar fin a la reunión, indicándose que serán los coordinadores de las subcomisiones quienes harán las invitaciones respectivas.